

Vocal de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Cándido Ovejero Sánchez, Profesor de «Dibujo» de la Escuela de Maestría Industrial de Béjar.

Vocales propuestos por la Junta Coordinadora de Formación Profesional: Don Desiderio Caballero Tomé, Profesor numerario; don Pedro Acón Moreno, Profesor numerario; don Enrique Estrada y Trillo de Figueroa, Maestro de Taller numerario.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Victorino González García, Catedrático de Ingeniería Técnica.

Vocal de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Alfonso Dorado Nuñez, Maestro de Taller de «Prácticas de Dibujo» de la Escuela de Maestría Industrial de Lugo.

Vocales propuestos por la Junta Coordinadora de Formación Profesional: Don Inocencio Roda García, Profesor numerario; don Jesús Herrero Llorente, Profesor numerario; don Ildefonso Moreno Carrera, Maestro de Taller numerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de septiembre de 1973.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Hmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 20 de septiembre de 1973 por la que se designan los Tribunales que han de juzgar el concurso oposición en turno restringido para proveer plazas de Profesores titulares numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base VIII del concurso-oposición en turno restringido para proveer plazas de Profesores titulares numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden ministerial de 12 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril).

Este Ministerio ha resuelto nombrar los siguientes Tribunales que han de juzgar las pruebas del mencionado concurso-oposición:

Profesores numerarios de «Matemáticas»

Tribunal titular:

Presidente: Don Pedro Sánchez Hernández, Consejero nacional de Educación.

Vocal de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Juan Majo Torrent, Profesor de Matemáticas de la Escuela de Maestría Industrial de Villanueva y Geitru.

Vocales propuestos por la Junta Coordinadora de Formación Profesional: Don José María Cobián Aranda, Profesor numerario; don Antonio Segado Sánchez, Profesor numerario; don Manuel del Río García-Pelayo, Profesor numerario.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Antonio Gil de Gómez Adán, Catedrático de Ingeniería Técnica.

Vocal de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don José de Calasanz Esplugas Llorens, Profesor de Matemáticas de la Escuela de Maestría Industrial de Tarrasa.

Vocales propuestos por la Junta Coordinadora de Formación Profesional: Don Cándido Díez Plaza, Profesor numerario; don Fernando Pérez Lubián, Profesor numerario; don Ignacio Saiz Martínez, Profesor numerario.

Profesores numerarios de «Ciencias»

Tribunal titular:

Presidente: Don Jesús Mendiola Sáenz, Vocal de la Junta Coordinadora de Formación Profesional.

Vocal de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Angel Moro Ruiz, Profesor de Ciencias de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid (Ronda de Valencia).

Vocales propuestos por la Junta Coordinadora de Formación Profesional: Don Antonio Segura Arias, Profesor numerario; don Francisco Bonnet Seoane, Profesor numerario; don Francisco Guill Andrés, Profesor numerario.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Octavio Candela Carbonell, Catedrático de Ingeniería Técnica.

Vocal de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Jesús Baldu Otamendi, Profesor de Ciencias de la Escuela de Maestría Industrial de Tolosa.

Vocales propuestos por la Junta Coordinadora de Formación Profesional: Don Emilio Collantes García, Profesor numerario; don Joaquín García Rodera, Profesor numerario; don Julio Gassón Rodríguez, Profesor numerario.

Profesores numerarios de «Lengua, Geografía e Historia»

Tribunal titular:

Presidente: Don Juan López Anglada, Consejero Nacional de Educación.

Vocal de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Adsera Martorell, Profesor de Lengua, Geografía e Historia de la Escuela de Maestría Industrial de Tarragona.

Vocales propuestos por la Junta Coordinadora de Formación Profesional: Don Joaquín Sánchez Rocamora, Profesor numerario; doña Josefina Ruiz Trapero, Profesor numerario; don Alejandro L. Ortiz Navacerrada, Profesor numerario.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Julián Ocaña Peña, Vocal de la Junta Coordinadora de Formación Profesional.

Vocal de la terna del Consejo Nacional de Educación: Doña María Isabel Domínguez Garrido, Profesor de Lengua, Geografía e Historia de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid, Delincuentes.

Vocales propuestos por la Junta Coordinadora de Formación Profesional: Don Luis Rejas Rey, Profesor numerario; doña Ventura de Miguel Muñoz, Profesor numerario; doña Josefa López Pérez, Profesor numerario.

Profesores numerarios de «Dibujo», «Teoría del Dibujo» y «Tecnología de Delineantes»

Tribunal titular:

Presidente: Don José Galandín Guzmán, Catedrático de Ingeniería Técnica.

Vocal de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Nicolás Faraco Martín, Profesor de Dibujo, Teoría del Dibujo y Tecnología de Delineantes de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid, Delincuentes.

Vocales propuestos por la Junta Coordinadora de Formación Profesional: Don Inocencio Roda García, Profesor numerario; don Desiderio Caballero Tomé, Profesor numerario; don Jesús Herrero Llorente, Profesor numerario.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Victorino González García, Catedrático de Ingeniería Técnica.

Vocal de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don José Avilés Caro, Profesor de Dibujo y Teoría del Dibujo de la Escuela de Maestría Industrial de Linares.

Vocales propuestos por la Junta Coordinadora de Formación Profesional: Don Manuel Ibáñez Moya, Profesor numerario; don Francisco Quesada Torres, Profesor numerario; don Emeterio Ruiz Sancho, Profesor numerario.

Profesores numerarios de «Tecnología del metal» y «Tecnología de la madera»

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco Magarolas Orteu, Consejero Nacional de Educación.

Vocal de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Diomedes Palencia Albert, Profesor de Tecnología de la Escuela de Maestría Industrial de Tetuán de las Victorias de Madrid.

Vocales propuestos por la Junta Coordinadora de Formación Profesional: Don Ramiro Álvarez Santos, Profesor numerario; don Aurelio Galán Muñoz del Cerro, Profesor numerario; don Andrés Crespo Caamaño, Profesor numerario.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Antonio Balón Martínez, Catedrático de Ingeniería Técnica.

Vocal de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don José María Artal Valls, Profesor de Tecnología de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid (Ronda de Valencia).

Vocales propuestos por la Junta Coordinadora de Formación Profesional: Don Jacinto Peña Chércoles, Profesor numerario; don Lorenzo Gracia Soler, Profesor numerario; don Rodolfo Rodríguez Ayora, Profesor numerario.

Profesores numerarios de «Tecnología eléctrica» y «Tecnología electrónica»

Tribunal titular:

Presidente: Don Antonio Balón Martínez, Catedrático de Ingeniería Técnica.

Vocal de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Francisco Marcos Villanueva, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica de Valladolid.

Vocales propuestos por la Junta Coordinadora de Formación Profesional: Don Antonio Calvín Guzmán, Profesor numerario; don José Prats Cañete, Profesor numerario; don Plácido Domingo Navarro, Profesor numerario.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Ramiro Alvarez Santos, Catedrático de Ingeniería Técnica.

Vocal de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Luis Roca García, Profesor de la Escuela de Maestría Industrial de Tarragona.

Vocales propuestos por la Junta Coordinadora de Formación Profesional: Don Julio Antonio Gervás Alvarez, Profesor numerario; don Lorenzo Machín Jáuregui, Profesor numerario; don Alfonso Salcedo Leonor, Profesor numerario.

Profesores numerarios de «Tecnología fotomecánica», «Tecnología de la composición» y «Tecnología de la impresión».

Tribunal titular:

Presidente: Don Manuel Hernández Bolaños, Catedrático de Ingeniería Técnica.

Vocal de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Antonio García Ubeda, Profesor de término de Fotomecánica de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid.

Vocales propuestos por la Junta Coordinadora de Formación Profesional: Don Angel Macedo Jiménez, Profesor de la Escuela de Artes Gráficas; don José Ruiz Huertas, Profesor numerario; don Alfonso Ruiz Minuesa, Profesor numerario.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Andrés Jaque Amador, Vocal de la Junta Coordinadora de Formación Profesional.

Vocal de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Faustino Pando Barredo, Profesor de término de Fotograbado de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid.

Vocales propuestos por la Junta Coordinadora de Formación Profesional: Don Manuel Gutiérrez Suárez, Profesor numerario; don José María Gutiérrez Alonso, Profesor numerario; don Julio Gasson Rodríguez, Profesor numerario.

Profesores numerarios de «Tecnología química», «Tecnología de peluquería y cosmética» y «Tecnología de la construcción».

Tribunal titular:

Presidente: Don Jesús Mendiola Sáenz, Vocal de la Junta Coordinadora de Formación Profesional.

Vocal de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don José Sáez Pardo, Profesor de la Escuela de Maestría Industrial de Gijón.

Vocales propuestos por la Junta Coordinadora de Formación Profesional: Don Francisco Bonnet Secane, Profesor numerario; don Antonio Carrillo Arocena, Profesor numerario; don Antonio de Luque Alvarez, Profesor numerario.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Octavio Candela Carbonell, Catedrático de Ingeniería Técnica.

Vocal de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Manuel Hernández Bolaños, Profesor de la Escuela de Maestría Industrial de Artes Gráficas de Madrid.

Vocales propuestos por la Junta Coordinadora de Formación Profesional: Don Gabriel Ovejero Sánchez, Profesor numerario; don Emilio Duró Estorri, Profesor numerario; don Manuel Martínez Artall, Profesor numerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de septiembre de 1973.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mondizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 20 de septiembre de 1973 por la que se designan los Tribunales que han de juzgar las pruebas del concurso-oposición en turno restringido para proveer plazas de Profesores especiales numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base VIII del concurso oposición en turno restringido para proveer plazas de Profesores especiales numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden ministerial de 12 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril).

Este Ministerio ha resuelto nombrar los siguientes Tribunales que han de juzgar las pruebas del mencionado concurso-oposición:

Profesores numerarios de «Seguridad en el Trabajo» y «Organización Industrial».

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco Suardíaz Carus, Consejero nacional de Educación.

Vocal de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Domingo Grañén Llanes, Profesor especial de «Seguridad en el Trabajo y Organización Industrial» de la Escuela de Maestría Industrial de Tetuán de las Victorias, de Madrid.

Vocales propuestos por la Junta Coordinadora de Formación Profesional: Don Joaquín Vázquez Rodríguez, Profesor especial numerario; don Mariano Aparicio Mimoso, Profesor especial numerario; don Florentino Yáñez Cartón, Profesor especial numerario.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Luis G. Ventallo y Vergés, Catedrático de Ingeniería Técnica.

Vocal de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Serafín García-Morato Llanes, Profesor especial de «Seguridad en el Trabajo y Organización Industrial» de la Escuela de Moratalaz, de Madrid, de Maestría Industrial.

Vocales propuestos por la Junta Coordinadora de Formación Profesional: Don Antonio García Romanillos, Profesor especial numerario; don Manuel Ristori Rengifo, Profesor especial numerario; don Fausto Copeiro del Villar Velasco, Profesor especial numerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de septiembre de 1973.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia concurso de traslado de la plaza de Profesor agregado de «Literatura Latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Literatura Latina» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 18 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores de disciplina igual o equiparada según se dispone en el artículo 4.º, 2. del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el servicio que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de instancias, establecido en la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio del 28»), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Paleontología de Invertebrados» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Vacante una plaza de Profesor agregado de «Paleontología de Invertebrados» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 18 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores de disciplina igual o equiparada según se dispone en el artículo 4.º, 18, del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuvieran ocupando al terminar el plazo de admisión de instan-